
 <p>UNIVERSIDADE DA CORUÑA</p>	<p align="center">MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p align="center">CAPÍTULO 4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UDC</p>		<p align="center">MSGIC-04</p>
--	---	---	---------------------------------------

Anexo 4.1. Política y objetivos generales de la Facultad

El equipo de dirección de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados-as, como de sus estudiantes y de todo su personal sean reconocidas por los-las empleadores-as y por la sociedad en general.

Este equipo de dirección dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad. A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Por todo ello, la dirección de la Facultad adquiere el compromiso de garantizar la calidad de la Facultad, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés.

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- *Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros-as usuarios-as y de la sociedad en general.*
- *Facilitar a nuestro PAS y PDI la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que puedan desarrollarlas de manera satisfactoria.*
- *Conseguir un compromiso permanente de mejora continua.*
- *Orientar continuamente la dirección y la gestión de la Facultad a los objetivos de docencia e investigación.*
- *Asegurar que la política de calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.*
- *Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.*

Fdo. Xurxo Dopico Calvo
Decano

A Coruña, a 21 de enero de 2014